



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 05/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3010/2020 (7353/1988) (2148/1993) (2202/1988) (6362/1988) (13588/1988) P-907

Peticionario: Jimenez Y Poralsamu, S.L. (B13323654), La Genitila, S.L. (B88456439)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan y Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 5 expedientes procedentes de aguas privadas y ampliar perímetro máximo de riego de cultivos herbáceos para regar desde 5 captaciones.

Superficie de riego solicitada: 49,18 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 3,119 l/s

Volumen máximo anual: 98360 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	34	15	476.453	4.331.944
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	34	54	475.819	4.331.811
3	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	34	54	476.242	4.332.069
4	Manzanares	Ciudad Real	118	5	474.299	4.326.158
5	Manzanares	Ciudad Real	118	5	473.756	4.326.240

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 34 parcela 15 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 34 parcela 54 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 118 parcela 5 de Manzanares (Ciudad Real)

Polígono 117 parcela 9 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-f445-e001-f238-d541-fd02-898b-b12d-d10a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 09/10/2025 14:55 | Sin acción específica

